

**ACTA No. 009
DE ASAMBLEA GENERAL**

CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES

En la ciudad de Bogotá, Departamento Cundinamarca, República de Colombia, en la Sede de la corporación Diagonal 48 sur 5L 21, siendo las 9:00 a.m., del día treinta (30) de marzo del año 2.023, se reunió la Asamblea General en sesión ordinaria de la Corporación Al Alba Producciones. Según convocatoria efectuada el día 23 de febrero de 2023, en comunicado emitido vía correo electrónico a cada uno de los participantes, según lo dispone el Artículo 15 de los Estatutos de la corporación. Estuvieron presentes: Alba María Mora Méndez C.C 1013.578.043 presidente y María Reyes Méndez Avendaño C.C 51.673.765 Secretaria General y Álvaro Manrique Zarate, T.P 61.466-T Revisor Fiscal. Quienes representan la totalidad del número de miembros hábiles convocados y del número de miembros hábiles presentes, configurándose, así como quorum decisorio de la Asamblea General según estatutos y reglamento.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura del acta anterior
5. Informe de gestión Representante legal año 2022
6. Informe de revisor fiscal año 2022
7. Balance de Estado de resultados a 31 de diciembre de 2022
8. Destinación del excedente del ejercicio 2022
9. Presupuesto 2023
10. Autorización al Representante Legal para avanzar con el trámite correspondiente de permanencia como Régimen Tributario Especial año 2023.
11. Autorización al Representante Legal para avanzar con el trámite correspondiente del programa de transparencia y ética empresarial (PTEE)
12. Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Alba María Mora, Representante legal de la Corporación, informa que para esta reunión fueron convocados según ley y estatutos la totalidad de los miembros de la Asamblea General. Acto seguido verificó que todos los miembros hábiles de la Corporación se encontraban presentes y que por ende el 100% de los miembros hábiles que conforman el quorum decisorio requerido según reglamento y estatutos pueden tomar las decisiones debidas para las cuales fueron convocados.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Con la siguiente votación: Alba María Mora Méndez, un (1) voto; María Reyes Méndez Avendaño, un (1) voto; y Álvaro Manrique Zarate, un (1) voto; obteniendo como resultado tres (3) votos a favor y cero (0) en contra. **Se nombran para estos cargos a presidenta:** Alba María Mora Méndez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1013.578.043 de Bogotá y como **secretaria:** María Reyes Méndez Avendaño identificada con Cédula de ciudadanía No. 51.673.765 de Bogotá.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con la siguiente votación: Alba María Mora Méndez, un (1) voto; María Reyes Méndez Avendaño, un (1) voto; y Álvaro Manrique Zarate, un (1) voto; obteniendo como resultado tres (3) votos a favor y cero (0) en contra. Por unanimidad se aprobó el orden del día.

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta No 008 de la Asamblea General.

5. INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2022

El presidente de la Corporación Alba María Mora Méndez da lectura al informe de gestión correspondiente al año 2022, el cual se adjunta a la presente Acta. Sometida a discusión, la anterior proposición y con la siguiente votación: Alba María Mora Méndez, un (1) voto; María Reyes Méndez Avendaño, un (1) voto; y Álvaro Manrique Zarate, un (1) voto; obteniendo como resultado tres (3) votos a favor y cero (0) en contra. Se aprueba por unanimidad el informe presentado según vigencia 2022.

6. INFORME DEL REVISOR FISCAL AÑO 2022

El señor Álvaro Manrique Zarate, Revisor Fiscal de la Corporación leyó el dictamen sin salvedades correspondientes a los estados financieros del período Enero del 01 a diciembre 31 de 2022 el cual se adjunta a la presente Acta y recomendó que los informes fueran aprobados por la Asamblea General. Con la siguiente votación: Alba María Mora Méndez, un (1) voto; María Reyes Méndez Avendaño, un (1) voto; y Álvaro Manrique Zarate, un (1) voto; obteniendo como resultado tres (3) votos a favor y cero (0) en contra. Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el revisor fiscal de la corporación, según vigencia 2022.

7. BALANCE DE ESTADOS DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Alba María Mora Méndez presentó el balance y el estado de ingresos y egresos y demás informes financieros a 31 de diciembre de 2022, el cual se adjunta a la presente Acta, los cuales fueron analizados y con la siguiente votación: Alba María Mora Méndez, un (1) voto; María Reyes Méndez Avendaño, un (1) voto; y Álvaro Manrique Zarate, un (1) voto; obteniendo como resultado tres (3) votos a favor y cero (0) en contra. Se aprueba por unanimidad el Balance y Estado de Resultados, según vigencia 2022.

8. DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2022

La Asamblea General de la Corporación Al Alba producciones, observa que como resultado del ejercicio del año 2022 no se presentó excedente; por lo tanto, no corresponde hacer la asignación y distribución de excedente de ejercicio.

9. PRESUPUESTO AÑO 2023

Alba María Mora Méndez presentó a la Asamblea General el proyecto de presupuesto para el año 2023, el cual fue analizado, el cual se adjunta a la presente Acta y con la siguiente votación: Alba María Mora Méndez, un (1) voto; María Reyes Méndez Avendaño, un (1) voto; y Álvaro Manrique Zarate, un (1) voto; obteniendo como resultado tres (3) votos a favor y cero (0) en contra. Se aprueba por unanimidad el presupuesto año 2023.

10. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR CON EL TRÁMITE DE PERMANENCIA COMO RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA AÑO 2023.

La Asamblea General de la Corporación Al Alba Producciones, con la siguiente votación: Alba María Mora Méndez, un (1) voto; María Reyes Méndez Avendaño, un (1) voto; y Álvaro Manrique Zarate, un (1) voto; obteniendo como resultado tres (3) votos a favor y cero (0) en contra autorizan a la señora Alba María Mora Méndez para solicitar que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta 2023 y avanzar con el registro según lo estipulado en el Decreto 2150 de 2017.

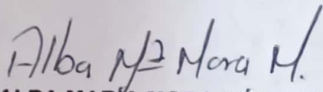
11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA AVANZAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE)

La Asamblea General de la Corporación Al Alba Producciones, con la siguiente votación: Alba María Mora Méndez, un (1) voto; María Reyes Méndez Avendaño, un (1) voto; y Álvaro Manrique Zarate, un (1) voto; obteniendo como resultado tres (3) votos a favor y cero (0) en contra autorizan a la señora Alba María Mora Méndez para avanzar en la elaboración y alistamiento según los lineamientos emitidos por la Secretaría Jurídica Distrital del trámite correspondiente del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE). Asimismo, se solicita sea presentada en el tiempo que corresponda a la JUNTA DIRECTIVA de Corporación Al Alba Producciones para su aprobación e implementación.

12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Agotado el orden del día, el presidente ordenó un breve receso para que se elaborara el acta de la presente reunión. Restablecida la sesión se dio lectura del Acta que se aprobó por unanimidad.

Siendo la 11:30 a.m. se levantó la sesión. En constancia firman.


ALBA MARÍA MORA MÉNDEZ
Presidente


MARIA REYES MENDEZ AVENDAÑO
secretaria